

EL ECO DE SANTIAGO



DIARIO INDEPENDIENTE

Año I

Viernes 6 de Marzo de 1896.

Num. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Santiago, un mes.	1 peseta
Demás puntos de España, Trimestre.	3:50
Ultramar, semestre.	20
Extranjero, semestre.	25

Redacción y Administración, Tras de Salomé, 2.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santiago, Administración del periódico.
Fuera, en casa de los corresponsales.
Los anuncios y comunicados se pagarán a precios convencionales, y por adelantado.

No se publica los días siguientes á festivos.

No se devuelven los originales ni se admiten los no firmados.

MEJORAS LOCALES

La ciudad de Santiago, una de las más principales de Galicia, no es seguramente de las que marchan en última fila en el camino del progreso; pero tampoco de las primeras en implantar los nuevos adelantos que la ciencia y el arte van señalando en el derrotero constante de la moderna civilización.

Aún recordamos, sin ser viejos, aquellos años en que nuestra ciudad carecía del alumbrado de gas, cuando ya otras poblaciones de importancia le tenían, y hoy que el invento de Edisson de las lámparas incandescentes de la luz eléctrica, y el no menos importante invento del teléfono, van estableciéndose en diferentes puntos, Santiago carece todavía de esas dos mejoras en el servicio público. Bien es verdad que ambos adelantos están hoy en estudio para que en esta ciudad puedan realizarse en breve tiempo, y que debido al interés y celo de personas de relevante iniciativa, pronto contaremos con esas dos mejoras que hace tiempo reclaman las necesidades de nuestro pueblo.

Pero, si muy luego veremos en Santiago, cruzar los alambres de la luz eléctrica y del teléfono, transmitiéndose por medio de ellos, al par que la corriente producida por el dinamo, la muda pero elocuente manifestación de la inteligencia humana, hay en cambio otras reformas que, si no tan importantes, están reclamadas también por la conveniencia de los intereses públicos, y que sin embargo no se ha pensado en ellas, ó si se ha pensado, no ha habido aún iniciativa para poderlas llevar á cabo.

En estas reformas, que la cultura moderna ha establecido ya en otros pueblos importantes, nos iremos ocupando en algunos artículos sucesivos, ya que la importante misión que ha traído El Eco, al aparecer en la prensa local, no es otra que defender los intereses de Santiago, y luchar por su progreso, sin desatender tampoco los intereses generales de Galicia.

Por hoy nos limitamos á señalar dos reformas locales que creemos fáciles de implantar, como lo han sido en ciudades importantes de España, y que si no las vemos hoy en esta ciudad, es sin duda alguna, como ya dejamos dicho, á falta de iniciativa. Y siendo la misión de la prensa local, indicar las necesidades del pueblo, para que, por quienes puedan, se remedien, nosotros no hacemos más que apuntar ideas por si hay quien quiera recogerlas.

No se nos oculta que luchamos con cierta apatía; con cierta indiferencia que se nota en esta ciudad respecto á determinados intereses, y que hay mucha falta de decisión para emprender las mejoras locales, por importantes que estas sean. Sabemos también que aún aquellas mejoras que se intentan introducir, tropiezan con obstáculos é inconvenientes, que una voluntad buena sería suficiente á vencer si la constancia presidiera todos los actos de la vida. Sin constancia, sin fuerza de voluntad, toda empresa, por fácil que sea, tiene que aparecer difícil, y mucho más en los comienzos de su realización.

En la Coruña, y creemos que en el Ferrol también, se han establecido las carrozas fúnebres para la conducción al cementerio, de aquellos que abandonaron para siempre nuestro mundo. En Santiago, continúa la vieja costumbre de llevar los cadáveres á hombros, con la no menos vieja costumbre, que ya solo se usa

en las aldeas, de ir locando una campanilla delante del cortejo funerario.

No es que creamos que la conducción de un féretro en hombros de tres ó cuatro individuos sea un espectáculo mal visto; pero entendemos también que el ser conducido en carroza, sin quitar nada de severo al acto, antes por el contrario, dándole más pompa, evita la impresión que causa siempre la vista de una caja fúnebre llevada en hombros, sin que el espectáculo, resultando triste, tenga la severidad y pompa que al acto presta la carroza destinada á estos actos.

En las ciudades de importancia se ha introducido esta reforma, que nosotros creemos acertada, y que podría muy bien establecerse en Santiago, ya acometida el Ayuntamiento, ya encomendándola á una empresa particular como suele hacerse en Madrid y en casi todas las ciudades importantes en que esta innovación se ha introducido.

De igual manera podría encomendarse á una empresa, las columnas destinadas á la colocación de anuncios. La antigua costumbre de fijar éstos en las paredes de los edificios, va desterrándose de otros pueblos, por el mal efecto que hace al ornato público, ver por todas las esquinas esos papeles de mil colores y formas, desgarrados y sucios, lo mismo que pingajos en muestrario de ropavejero, ó como si los edificios fueran las paredes del chirivivil de un zapatero de viejo.

En las columnas anunciadoras, se evitaría ese mal aspecto, porque al colocar un nuevo anuncio, se quita el antiguo sin que queden los desgarrones de éste, y veríamos las fachadas de las casas, y edificios públicos, sin ese muestrario de retazos de papel colgando, y que afean horriblemente el aspecto de las paredes, sobre todo en edificios de importancia.

Semejante al ornato público en pocas ciudades de importancia se ve, y nosotros desearíamos que aquí se tomase una determinación igual por nuestro Ayuntamiento, estableciendo las referidas columnas anunciadoras.

Ni el Ayuntamiento, ni la empresa particular á quien se hiciera la concesión, perderían con la implantación de esta reforma, porque estableciéndose una tarifa de precios para la colocación de los anuncios, la empresa concesionaria obtendría beneficiosos resultados, y las áreas del tesoro municipal, un no despreciable ingreso, ya que la costumbre de anunciar al público el comercio y la industria, es tan general, y beneficiosa á los anunciantes.

Expuestas nuestras ideas, respecto á estas mejoras locales, desearíamos que el Ayuntamiento meditase sobre ellas, y se decidiese á establecerlas, seguro de que habrán de ser acogidas con favorable aceptación por parte del público, como lo han sido en todas aquellas poblaciones en que dichas mejoras se han establecido, y que indican un adelanto más en la cultura de un pueblo que, como Santiago, debe ser de los primeros en marchar siempre á la cabeza del progreso.

LA BELIGERANCIA

Opiniones de la prensa extranjera.

La mayor parte de los periódicos se muestran favorables á la causa de España. *Le Soleil* declara que los españoles deben conservar incólume el prestigio de la dignidad nacional, á pesar de los infortunios históricos que pesan sobre el país. Varios periódicos de París reproducen y consignan la declaración

del *Times* que hace constar las simpatías que toda Europa concedería á España en el caso de una guerra ocasionada por su colonia cubana, lamentándose de que no se hayan dado los pasaportes al ministro plenipotenciario de los Estados Unidos en Madrid.

Es creencia general que la votación de la Cámara de representantes ha sido algo menos agresiva que la del Senado.

El periódico *Le Matin*, que desde que no lo dirige Mr. Edwards se muestra más justo para con España, asegura que el Senado norteamericano tiene pretensiones verdaderamente inauditas, esperando que no prosperará.

La Libre Parole, órgano de Mr. Drumond, se expresa en términos muy afectuosos para España; rechaza las ingerencias de los Estados Unidos en asuntos de orden puramente interior de las naciones europeas, y concluye con estas palabras:

«España no temió el poderío de Alemania, y Bismarck cedió. Por consiguiente España no cejará ante el senador Sherman, hermano del asesino de los indios del Colorado.»

Efectivamente: aún está vivo en la memoria de todos el recuerdo de aquella española carnicería á que se entregó el general Sherman en el Estado del Colorado, cuando el último motín de los indios, pues hártlo sabido es de qué modo practican los yankees la política de asimilación por medio del exterminio.

Le Temps, cuya actitud fué indecisa en los pasados días, se expresa en términos muy cariñosos para España:

«Esta noble nación—dice—que no carece de defectos políticos, pero que tiene entusiasmos hermosos y rinde un culto ferviente á su glorioso pasado, no sufrirá que ninguna potencia extraña intervenga entre ella y Cuba para el restablecimiento de su autoridad en la Antilla.»

«Esto es el verdadero patriotismo, desinteresado y puro; el sentimiento respetable que erige en obligación el no dejarse arrebatar una herencia que les legaron sus antepasados y que se la deben transmitir íntegra á las generaciones futuras.»

«En una palabra, es muy digno del honor nacional quien inspira al pueblo español una actitud intransigente y altiva jurando conservar las Antillas para los españoles donde estos sacrifican sus vidas y sus tesoros. Esto será tal vez poco político, pero seguramente es generoso y levantado.»

La France sostiene que en el conflicto hispano yankee todas las simpatías y todo el apoyo se deben á España, porque defiende sus derechos contra la rapacidad y codicia de los norteamericanos.

L'Echo de Paris se muestra defensor entusiasta de España admira á nuestro pueblo y le cree capaz de todos los heroísmos. Dice que los yankees no conocen el significado de la palabra patria ni tienen de ella el concepto que merezca á los hombres de corazón.

Le Journal censura duramente al Senado americano por su proceder, y califica de vendalica la conducta de los rebeldes; cree, además, que Europa tendrá que oponerse á los caprichos de la arbitraria política de los Estados Unidos.

Le Figaro califica el acto del Senado yankee de injuria que España no merece y que ha levantado una protesta unánime en el espíritu de los españoles.

Añade que tal proceder del Senado es una agresión gratuita y muy difícilmente excusable, demostrándose al propio tiempo que son muy justas y están bien fundadas las reclamaciones de España contra los auxilios que los yankees envían á los in-

surrectos, en especial el sindicato de azucareros de la República.

Los cinco justos.

Los senadores que votaron en contra de la beligerancia fueron los señores Caffery, Chilton y George, demócratas; Hale y Wetmore, republicanos.

Los españoles deben saberlo para agradecerlo.

Preguntas necias.

El *New York Herald* ha tratado de hacer una información inquisitorial sobre los sucesos de Barcelona, y para ello se ha dirigido por el cable á varios eminentes hombres públicos españoles consultándoles acerca de lo ocurrido.

El original periódico yankee ha llevado su extravagancia hasta dirigir un cablegrama á S. M. la reina regente preguntándole si lo sucedido en Barcelona responde al estado de la opinión del país y es fiel reflejo de la misma.

Entre los personajes políticos consultados están los señores Cánovas, Sagasta y Castelar, que tiene para rato si han de contestar detenidamente el cuestionario cablegráfico de preguntas que le envía el diario neoyorkino.

Inútil nos parece manifestar que al cablegrama á S. M. la Reina, se contestó con el más soberano silencio desprecia-

tivo. Nosotros hubiéramos contestado al curioso periódico de Nueva York, que se diese una vueltecita por este país, en compañía de cualquier senadoreto de Washington.

Ah!... y que por si acaso, se encesasen previamente los pies.

Pudiera acontecer que tuviesen que correr mucho.

Extranjero

Matute de brillantes.

Los altos derechos que satisfacen las piedras preciosas á su entrada en los Estados Unidos han puesto en juego la inventiva de los que á todo trance desean importarla sin pagar ni un centimo.

Háanse usado baules y maletas de doble fondo, libros con las hojas pagadas y un pequeño espacio abierto en su centro, tacones huecos sombreros guarnecidos en su interior con una verdadera corona de brillantes, el peinado de las mujeres etc. Hasta ha habido individuo que llevaba pagadas en el pecho bajo un parche poroso, gran cantidad de piedras preciosas, pronto á enseñar aquél fingiéndose enfermo, si acaso se le registraba. Pero á pesar de tantas precauciones, la mayor parte de los que se dedican á esa industria acaban por ser sorprendidos; les delata su misma confianza y palabras imprudentes pronunciadas á bordo ó la vigilancia de agentes, que de acuerdo con los de las aduanas norteamericanas, les siguen en Europa á las grandes joyerías, y consiguen saber la clase de compras hechas por ellos dando aviso luego por telégrafo á las autoridades aduaneras de los Estados Unidos.

El último decomiso importante hecho ha sido en Filadelfia, en donde se descubrieron brillantes por valor de 300.000 pesos, llevados directamente desde Amberes.

Nieves y huracanes.

Actualmente experimentase en toda Austria-Hungría una temperatura muy rigurosa.

En Trieste es tanta la nieve que ha caído, que los teatros y las escuelas se han cerrado y la circulación de los tranvías ha quedado interrumpida. En muchos puntos también ha ocurrido lo propio con las líneas férreas. En Budapest la nieve cae con gran abundancia y sin interrupción desde hace cosa de cuatro días, y en las costas del Adriático reinan fuertes huracanes.

En Servia ocurre lo mismo, y allí ha sido tanta la violencia de un huracán, que un tren en marcha fué arrojado de la vía, produciendo

este accidente bastantes desgracias entre los viajeros y los empleados.

Un nuevo acorazado.

Los japoneses cuentan con otro acorazado de grandes proporciones.

Nos referimos al *Yashima*, que fué botado al agua el sábado en los astilleros del Jayne (Inglaterra), a presencia de todo el personal de la Legación japonesa en Londres.

El *Yashima* desplaza 12.300 toneladas, y su armamento consiste en 30 cañones de 12 pulgadas y de 49 toneladas; otros dos del mismo calibre; diez de seis libras, de tiro rápido; 24 de tres libras, y cinco tubos lanza torpedos.

Incendio formidable

En un arrabal de Pentylucki (Rusia) un formidable incendio ha destruido una fábrica y una casa de obreros inmediata a la misma, habiendo sido retirado de entre los escombros ocho cadáveres, y siguen los trabajos, ante el temor de que sean encontradas aun nuevas víctimas.

Noticias generales

Rasgo patriótico.

Entre los jóvenes alumnos de la Academia de Infantería de Toledo, ha surgido espontáneamente una idea altamente patriótica, que seguramente ha de ser recibida por el publico con general aplauso cuando sea conocida.

Trátase de ceder las cincopsetas que cada alumno recibe como plus todos los meses, en favor de las viudas y de los huérfanos de los militares muertos en la campaña de Cuba.

Disposición acertada

Dicen que el Gobierno acordó autorizar a las Diputaciones provinciales para adquirir y dotar por cuenta de aquellas un corsario por cada una si (lo que deseamos no ocurra) llegara el caso de ser inevitable la guerra con los Estados Unidos.

Tan dignas de aplauso como han sido las medidas preventivas para evitar atropellos en los consulados, son aquellas que tienden a prepararse para la defensa de la patria usando del perfecto derecho que le asiste, utilizando el corso para destruir el comercio enemigo, si a ello nos obligaran injustas agresiones.

Asesinato de un juez.

Dicen de Alborea (Albacete), que noches pasadas fué asesinado en la esquina de la plaza pública el Juez municipal don Angel García Pérez, y gravemente herido uno de los guardias del Concejo llamado Juan Mondéjar Talavera.

El juzgado del partido instruye diligencias. Encontrándose enfermos los funcionarios del ministerio fiscal de esta Audiencia, salió a inspeccionar el sumario un abogado fiscal.

Un robo sacrilego.

Leemos en *El Heraldo de León*, recibido anoche:

«Ha sido robada la Iglesia de Nuestra Señora del Mercado de esta ciudad, llevándose los ladrones todas las alhajas, excepto la corona de la Virgen.

Unas sacras y dos ó tres candeleros han sido encontrados en la bóveda.

Según nos han informado, los serenos avisaron la noche del sábado último al sacristán, diciéndole se oían golpes en el interior de la Iglesia y habiéndola reconocido no entraron donde se hallaban las alhajas por encontrar la puerta cerrada.

Hoy al practicar el reconocimiento, se notó la falta de las alhajas, encontrándose una maroma pendiente de una ventana de las bóvedas, sitio por donde se supone entraron a verificar el robo, ascendiente este á miles de pesetas.»

Noticias de la guerra.

De los últimos telegramas de *La Voz*.

Se han recibido detalles oficiales del combate de Mamey.

Entre los muertos del enemigo figura un cabecilla que aún no ha sido identificado.

Las tropas hicieron prisioneros á cuatro rebeldes y una amazona.

Se recogieron muchas municiones, fusiles Mauser, explosivos, útiles para cortar las vías férreas y el telégrafo, y otros efectos.

La columna tuvo cuatro soldados muertos, siete heridos graves y doce leves.

El escuadrón de Treviño dió tres cargas brillantísimas: el comandante, propuesto para la cruz laureada de San Fernando, es D. Pascual Herrera. Al mandar la segunda carga fué herido de gravedad, y á pesar de eso mandó la tercera, cargando al frente de su escuadrón.

Los cablegramas oficiales confirman las noticias de encuentros ya telegrafados.

El general Weyler añade que el comandante militar de Güines comunica que los «sitieros» (labradores), creen que Massó y Maceo están heridos.

El general González Muñoz, después de la acción de Gallegos, siguió operando en términos de Caney (Santiago de Cuba), tiroteando al enemigo, que se internó en la sierra, dejando tres muertos y llevando cuatro heridos.

Volvió á encontrar á los rebeldes cerca de Gloria y los batió, haciéndoles dos muertos y

ocho heridos y dispersando las partidas en pequeños grupos.

Telegrafía el general Weyler que el capitán de voluntarios don Agustín Fernández, con cinco hombres, emboscado en el camino de Rabines á Prado, San Nicolás (Habana), mató al titulado coronel insurrecto Catengo, y á dos más que no han sido identificados.

El cañonero *Mensajero*, cañoneó á los rebeldes, que ocupaban posiciones en Morrillo, cerca de la ensenada de este nombre, en la costa Norte de Pinar del Rio.

La tripulación del cañonero se portó bizarramente.

Los insurrectos atacaron á Batabanó, embarcadero al Sur de la provincia de la Habana, siendo rechazados por los voluntarios.

Una partida rebelde sorprendió en la provincia de Matanzas á tres voluntarios que se habían alejado de un fuerte, y los machetearon, ensañándose con los cadáveres.

En los hospitales de la isla de Cuba hay actualmente cinco mil quinientos enfermos.

Calculábase que la mortalidad diaria no excede del uno por dos mil.

Los detalles recibidos dicen que la columna del teniente coronel Arce, compuesta del batallón de Isabel II y tres compañías de Borbón, había salido á operaciones.

Una compañía de Isabel II adelantóse como vanguardia hacia el Quemado de Güines y encontró un grupo de rebeldes robando ganado en el potrero del ingenio *Glaquita*.

Los soldados hicieron tres descargas á los rebeldes, que se dispersaron.

Avanzó la columna y encontró dos mil insurrectos mandados por Quintín Banderas, ocupando extensas líneas y buenas posiciones.

Las avanzadas del enemigo rompieron el fuego, las tropas atacando á la bayoneta y tomando todas las posiciones.

Resultaron muertos tres soldados y heridos trece.

El comandante Añino, herido en un brazo, no abandonó el combate.

El teniente Moza recibió una herida grave.

El enemigo dejó veintiocho cadáveres, diez prisioneros, muchas armas, municiones, botiquines y pendones.

Los insurrectos heridos fueron muchos.

Durante toda la noche del lunes y la mañana del martes, los insurrectos tirotearon sobre los fuertes exteriores que rodean á Colón (Matanzas).

Partida del cabecilla Rego ha incendiado extensos cañaverales en la jurisdicción de Colón. También han sido destruidos muchos poblados é incendiado grandes cañaverales en el término de Madruga.

Conócense más detalles del ataque de los insurrectos á Sagua de Tanamo.

Al gobierno insurrecto acompañaban además de José Maceo, los cabecillas Rabi, Cartagena y Capote, con sus partidas.

Proponiáse apoderarse de la ciudad y fortificarse en ella, constituyendo aquel pueblo en capital provisional de la República y residencia del Gobierno.

Una bala de cañón destruyó el Hospital militar.

En la retirada los rebeldes quemaron todas las fincas y destruyeron las comunicaciones.

Entre los muertos que dejaron los rebeldes en el campo, hallóse el cadáver del cabecilla Cartagena.

Insistese en afirmar que el lunes salió de la Florida, con rumbo á Cuba, una importante expedición filibustera.

Correo de Galicia

Ha sido nombrado vicecónsul del Brasil en Vigo don Manuel Diego Santos.

Y agente consular de los Estados Unidos en Carril don Rogelio Ferreiros.

Durante el mes de Diciembre último hubo en Vigo 38 nacimientos y 85 defunciones.

Durante el mes último entraron en el puerto de Vigo 146 buques, de los cuales 8 eran de guerra y 138 mercantes.

Han sido robadas 337 traviesas de la valla de cierre de la estación de Rúa Petín.

Asciende á 30.032,53 pesetas la cantidad que adeuda la province de Orense por atenciones de primera enseñanz devengadas hasta 30 de Septiembre último.

Ocurrió un desgraciado suceso en Arcos, cerca de la capilla de la Guía, á un kilómetro de Tuy.

Se ha quemado la casa en que habitaba el guarda de consumos Manuel García con su esposa y varios hijos, uno de los cuales pereció entre las llamas.

Quedó la infeliz criatura completamente carbonizada.

El incendio fué casual.

Recibióronse al fin en Tuy los materiales del puente sobre el río Tripes, en el ramal que va desde aquella ciudad al puente internacional.

Hace cerca de cinco años que empezaron las obras de este ramal, que mide poco más de un kilómetro de longitud.

En la subasta celebrada en la Delegación de Hacienda de Pontevedra, de los censos pertenecientes al Estado, en aquella provincia, fueron adjudicados, á excepción de los distritos de Caldas y Vigo, para los que no hubo licitadores, á don Crisanto Diaz, de Tuy.

El Comité ejecutivo de la Exposición de Lugo, en su última reunión acordó definitivamente no sufragar los gastos de fuera de la provincia, y sin continuar las gestiones con las empresas ferroviarias para la rebaja de las tarifas.

Los arquitectos Sres. Cobreras y Mendoza han sido autorizados para que, activados y ultimados los modelos y presupuestos de vitrinas, estantes, etc. se proceda á la realización de las obras y adquisición de los efectos necesarios.

Durante el mes de Febrero último entraron en el puerto de la Coruña ochenta y seis buques, de los cuales eran de vapor cincuenta y tres españoles y doce extranjeros, y de vela diecinueve y dos respectivamente.

Estos buques, que clasificados por banderas correspondían dos á la alemana, sesenta y dos á la española, ocho á la francesa, tres á la inglesa y uno á la sueca y noruega, condujeron tres mil ciento cuarenta y tres pasajeros, y tres mil diecisiete tripulantes.

En dicho mes se expidieron por la Dirección de Sanidad Marítima veinticinco patentes y se refrendaron sesenta y dos.

Fuó nombrado don Manuel Gondell Rodríguez para ejercer en esta provincia la inspección y vigilancia del impuesto sobre las cerillas: fosfóricas y toda clase de fósforos y perseguir el contrabando y defraudación.

Necrología gallega.

Han fallecido: En Lugo, la señora doña Amalia Otero viuda de Diaz Deben y don Ignacio Dorado Varela.

En San Vicente de Rubian (Lugo) el abad de aquella parroquia don José Saco Quiroga.

En Orense, don Bartolomé Borrajo Vazquez, del Comercio.

Sección local

Reparación justa.

Cuando hemos hecho el artículo publicado en nuestro número de ayer, en el cual, bajo el título *La carretera de Curtis*, contestábamos lo que acerca de este asunto había dicho la *Gaceta*, la precipitación con que escribíamos por una parte, y por otra cierta deficiencia en los datos que teníamos á la vista, hiciéronnos incurrir en una omisión que somos los primeros en lamentar, apresurándonos ahora á poner las cosas en claro, enterados ya perfectamente de todo lo que ha ocurrido en este pleito.

El digno diputado por Santiago, señor García Prieto y el no menos digno senador, señor Parga, obedeciendo respectivamente á las excitaciones del Excmo. Ayuntamiento y de la Sociedad Económica de esta ciudad y movidos además por propios impulsos, fueron los que secundando también las aspiraciones de la Cámara de Comercio, consiguieron en el ministerio de la Gobernación que los presupuestos provinciales á que nos referíamos en nuestro artículo fuesen devueltos para que en ellos se consignase la cantidad de ochenta mil pesetas con destino á la carretera de Curtis, señalada con el número uno entre las de la provincia y pospuesta en años anteriores á otras de menor importancia por ciertos manejos que obedecían á intereses particulares.

Con el mayor gusto hacemos esta aclaración porque en el deseo de tener la justicia por norma de nuestros actos, queremos dar á cada uno lo que es suyo.

Con verdadera satisfacción hemos saludado hoy á nuestro amigo don Félix Román Mariño, alumno de la facultad de Derecho, que salió por primera vez á la calle después de haber estado gravemente enfermo de la viruela.

El catedrático de Química Orgánica de la Universidad Central y distinguido hijo de esta ciudad don José Rodríguez Carracedo, aceptó gustoso, considerándolo como una honra, la presidencia de la velada literaria que se proyecta para solemnizar la inauguración del Centro provincial de Instrucción pública de Orense.

Tomamos de *La Voz de Galicia*: «Dícese que un profesor de la Universidad compostelana, que tiene verdadero amor á las ciencias físico-naturales, comenzará en breve los trabajos para obtener fotografías á través de los cuerpos opacos, conforme al procedimiento del doctor Roertgen.»

Del mismo periódico: Por iniciativa del arzobispo de Valencia, se ha constituido en Santiago un comité diocesano con objeto de conseguir adhesiones para el Congreso antimasonico que ha de celebrarse en el extranjero.

Componen el comité los señores siguientes: Presidente, Excmo. y Revmo. Sr. Arzobispo. Vocales: M. I. Sr. D. Antonio Roig Bugallal, deán de la Catedral; M. I. Sr. D. Luciano Fontán Illas, arcediano; Excmo. Sr. D. Joaquín

Párraga, general de brigada; Excmo. Sr. don Iván Armada, marqués de Santa Cruz de Rivaldulla; Sr. D. José María Fernández Sánchez, catedrático de la Universidad; Sr. D. Antonio García Vázquez Queipo; Sr. D. Jacobo Pedrosa Ulloa; Sr. D. Victoriano Comesaña Salvado; Sr. D. Jesús González Perejón.

Se están haciendo gestiones para que el Gobierno declare monumento nacional la Basílica compostelana.

Durante el mes de Febrero último se verificaron en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, de Santiago, las siguientes operaciones:

Caja de Ahorros.—Imposiciones: 214, por valor de 39.849 pesetas. Devoluciones 109, por valor de 41.589,81 pesetas.

Monte de Piedad.—Préstamos: 1.236 por valor de 28.294 pesetas. Renovaciones: 164, importantes 49.464 pesetas. Reintegros: 1.196, por valor de 43.659,50. Número de personas atendidas: 1.400.

En la función que el sábado á las once se celebrará en la iglesia de la Compañía en honor de Santo Tomás de Aquino, tomarán parte los profesores de todos los centros de enseñanza de Santiago, que asistirán al acto en traje académico, como en la apertura de la Universidad.

En la compañía figurarán los estandartes de todas las facultades y centros. Asistirá la orquesta de capilla.

La comisión la forman los Sres. Zamora, González Blanco, López Vigo, Casares y otros.

Hoy primer viernes de mes se celebran los ejercicios religiosos acostumbrados en la Enseñanza y San Francisco.

Nos parece muy digna de alabanza la idea que piensan llevar á efecto los escolares, de costear una corona de bronce que se colocará sobre la lápida del Batallón Literario. Al efecto se nombraron comisiones de estudiantes encargados de recaudar entre sus compañeros. La comisión de derecho es la siguiente:

5.º grupo; D. José González Collazo, don Leopoldo Martínez Afnao y D. Ricardo Durán Urpi.

4.º grupo; D. José García Barros, D. Manuel Rey García y D. Manuel Colmeiro.

3.º grupo; D. Jacobo Varela Menéndez, don José Moa Fandiño y D. Modesto Martínez Neira.

2.º grupo; D. José Santaló y D. Edmundo Suárez Arias.

Y el 1.º grupo; don Adolfo Montero y don José Rieμπica.

Tan pronto se recaude la mayor parte de las cantidades la comisión iniciadora convocará á los escolares para que constituya la comisión definitiva, de la que serán presidentes honorarios el señor Arzobispo y el señor Rector y presidente efectivo un profesor de la Universidad y el resto de la comisión se compondrá de escolares.

Mañana se constituirán las comisiones de Medicina y Derecho y desde luego dado el entusiasmo con que la clase escolar acogió la idea no dudamos que ni un solo escolar dejará de contribuir con su óbolo.

En la noche de ayer recorrieron las calles varios grupos de estudiantes y gente del pueblo que después de detenerse á vitorear al coronel señor Rubin en su casa, se disolvieron en la Quintana al saber que estaba la Guardia civil reconcentrada en la plaza de Alfonso XII.

Todas las misas que en el día de hoy se celebran en la iglesia conventual de San Francisco serán aplicadas por el alma de la señora doña Carmen Tafall Abad, de Fernández.

Hoy en el tren de la tarde llegará á esta ciudad el Prior de la Colegiata de Vigo, don Teodoro Sánchez Patiño, encargado por el Claustro de Profesores de esta Universidad, del sermón en la función dedicada á Sto. Tomás.

Una comisión de señores catedráticos irá á esperarle en coche.

Dentro de breves días se repartirá en todo el Arzobispado una hoja invitando á todos los fieles á contribuir con sus donativos para la restauración de la iglesia parroquial de Arca.

Dicha hoja ha sido redactada por un distinguido literato de esta ciudad.

El Recreo Artístico é Industrial, queriendo dar una muestra de respeto y cariño al bizarro coronel señor Rubin, le obsequiará en la noche de hoy con un espléndido lunch, que tendrá lugar en los elegantes salones de la sociedad.

Al acto están invitadas comisiones de diversos centros y será amenizado por una banda de música.

El coronel señor Rubin, saldrá mañana en el primer tren con dirección á Redondela, en donde sabemos que se le prepara un entusiasta y cariñoso recibimiento. Después de descansar en su pueblo natal algunos días, continuará el viaje á Madrid.

Dentro de algunos días se inaugurarán las conferencias de carácter mercantil en el Circulo de este nombre. Es de esperar que resulten brillantísimas,

dado el nombre de las ilustradas personas encargadas de pronunciarlas.

Se ha dictado por el ministerio de Fomento una Real orden recordando otra de 15 de Octubre de 1893 y disponiendo que de aquí en adelante para ser admitido a la prueba de las asignaturas de Derecho determinadas por el reglamento de 10 de Abril de 1871 para la carrera de Secretarios judiciales, hoy escribanos de actuaciones, se requiere previamente el título de Bachiller.

El Boletín oficial de la provincia, publica la convocatoria para las oposiciones a las escuelas y auxiliares de primera enseñanza de que hemos dado cuenta en uno de nuestros números anteriores.

Los que obtengan las expresadas escuelas, disfrutarán, además del sueldo expresado, los demás emolumentos de la ley.

En su consecuencia, los maestros y maestras que deseen tomar parte en las oposiciones, dirigirán al Rectorado sus instancias escritas de su puño y letra, siempre que les sea posible, acompañando los documentos siguientes:

Título profesional o testimonio notarial legalizado del mismo, o bien certificado de haber hecho el depósito de los derechos para la expedición del título, o en su defecto el de la reválida.

Certificación de buena conducta expedida por el Alcalde de su domicilio.

Cédula personal.

Los que estén ejerciendo la enseñanza pública, bastará que justifiquen dichas circunstancias por medio de su hoja de méritos y servicios, cerrada dentro del plazo que se señalará, y debidamente certificada por el Secretario de la Junta de Instrucción pública de la provincia en que se hallen sirviendo, con el visto bueno del Presidente.

Todo aspirante que no se halle en el caso anterior, deberá expresar en su solicitud que no tiene defecto físico que le impida ejercer el magisterio, o en caso de tenerlo, acreditar que le ha sido dispensado por la Superioridad.

Podrán presentar además los aspirantes cuantos documentos acrediten méritos y servicios en la enseñanza, y con ellos una copia literal.

El plazo para la presentación de las instancias dió comienzo desde el día 1.º del mes de Marzo y termina en igual día del siguiente mes de Abril a la hora de seis de la tarde.

Notábase ayer bastante agitación entre los escolares con motivo de los telegramas recibidos dando cuenta de la determinación del Gobierno referente a la clausura de algunas Universidades para evitar la repetición de manifestaciones contra los Estados Unidos.

Habiendo quedado desierto el período de traslación por falta de aspirantes a las cátedras de Derecho Internacional público y privado, vacantes en la facultad de Derecho de la Universidad de Santiago, se ha dispuesto por Real orden que se anuncien las expresadas cátedras al concurso de antigüedad, según determina el artículo 9.º del Real decreto de 23 de Julio de 1894.

Suscripción para restaurar la iglesia parroquial de Santa Eulalia de Arca.

Table with 2 columns: Name and Amount (Ptas. Cts.). Includes entries for D. Laureano Novoa, D. Camilo Cabaleiro, D. J. B., D.ª María Moure, D.ª Manuela Lorenzo, D.ª María Naveira, D. Benito Piñero, D.ª Francisca Leal, D. José Rodríguez Lapido, D. Francisco Calvo, D. José Grille, parroco de Conjo, D. Andrés Braa, coadjutor de idem, D. José Varela Lameiro, D. Juan Lema Turnes, D. Andrés Pérez Pérez, D.ª Manuela Santos, D.ª Bernardina Rey, viuda de Moure, D.ª Francisca Moure.

Total. 2.401'25. Sigue abierta la suscripción en la Administración de Cruzada y en casa de las señoritas de Rey Ravina.

En el Atereo León XIII, se proyecta iniciar una discusión sobre el tema «Los Estados Unidos y sus relaciones políticas con Europa.»

En la discusión intervendrán los principales oradores del Ateneo.

La conferencia que en dicho Centro estaba señalada para el próximo sábado, y a cargo del señor Fernández Garrido (don César), se trasladó para el miércoles de la semana próxima.

Clases pasivas.

La Junta central ha hecho las siguientes concesiones para esta provincia. A don Vicente Dans Pita, el retiro de 450 pesetas mensuales y 150 por bonificación del tercio.

A don Marcelino Hernández Recio, el retiro de 225 pesetas mensuales y 75 por bonificación.

A doña Manuela Ibeas la pensión de 625 pesetas mensuales.

Notas militares.

Retiros.

Para Vigo, al comandante de Infantería don Francisco González Veiga.

Para Lugo al capitán de infantería don Manuel Rodríguez Valcárcel.

Para Verín, al sargento de Carabineros Baldomero Sánchez Atarés.

Para Pontevedra, el carabinero Hilario Farinas Romero.

Para Manzanaeda (Orense) al carabinero Juan Ruiz Rojas.

El segundo teniente del regimiento Infantería de Murcia don Salvador Moreno Duarte, ha sido destinado al de Pavia.

Ha sido destinado al Parque de Ferrol, con el cargo de subdirector del mismo, el comandante de Artillería don Leopoldo Jofre y Montojo.

El capitán de artillería don Pedro Torrado y Atocha, ha sido ascendido, y destinado en comisión, al Parque de la Coruña.

Se ha dispuesto que desde el primero del actual perciban el sueldo del empleo superior inmediato, el comandante de Artillería don Antonio del Moral y Lopez, don Eugenio Vidal Alonso y don Antonio Loriga y Herrera Dávila.

Han sido confirmados en el cargo de ayudantes de campo del general señor Cappa los comandantes de Infantería don Jacobo San Martín y don Baldomero Nassi.

El capitán del regimiento de Murcia don Manuel Rivera ha sido nombrado ayudante de campo del general de brigada don Enrique Solano.

Ha sido destinado en comisión al Depósito de Ultramar de la Coruña el capitán de Infantería de la zona de Villafranca, don Joaquín Caamaño.

Pensiones a familias de reservistas:

Angela Blanco, residente en Pino (Coruña), madre de Andrés Gómez, del reemplazo de 1891 con destino en el regimiento de Burgos; se le abonará por el regimiento reserva de Compostela.

José María González Villar, residente en Malpica (Coruña), padre de Ignacio González Novo, reservista de 1891, con destino en el regimiento de Isabel II; se le abonará por la Zona de reclutamiento de la Coruña.

Pablo Acebo Díaz, residente en Riotorto (Lugo), padre de José Acebo Golpe, reservista de 1891, del batallón de Reus; se le abonará por la reserva de Lugo.

Fernando Carneiro López, residente en Dozón (Pontevedra), padre de Camilo Carneiro, del tercer regimiento de Zapadores Minadores; se le abonará por la Zona de reclutamiento de Pontevedra.

Registro Civil.

Movimiento de la población en el día de ayer:

Nacimientos.—Hembras, legítimas, 1; varones, legítimos 1.

Defunciones.—0.

Boletín de las familias

Santos del día de hoy.—S. Victor, San Victorino, y S. Cirilo.—Ayuno.—Indulgencia Plenaria.

Idem del de mañana.—Sto. Tomás de Aquino, confesor, y Sta. Felicitá.—Anina.—Ayuno.—Indulgencia plenaria.

Sale el sol a las 6 h. 25'. Pónese a las 5 horas 57'.—Sale la luna a las 1.25' n. Pónese a las 10 h. 6 m.—Cuarto menguante a las 11 y 14' de la M.

Efemérides.—6 de Marzo de 1823. Nace Carlos Rey de Wutemberg.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Cierre de Universidades.—No se cierra la de Santiago.

Madrid 5 (5'50 t.).—La «Gaceta» de hoy publica una disposición por la cual, y según acuerdo tomado en Consejo de Ministros, se ordena el cierre de las Universidades de Barcelona, Madrid, Granada y Valencia, con el fin de evitar los desórdenes que se pudiesen promover por los estudiantes. La clausura es solamente temporal, mientras dure el estado anormal en que se halla estos días el espíritu del público.

Noticias de Cuba.—Rumores de un encuentro.—Arolas y Máximo Gómez.—Bajas en el campo rebelde.

Madrid 5 (id. id.).—Noticias particulares de Cuba, recibidas por telegrafo, aseguran que ha habido un importante encuentro entre nuestras tropas y los insurrectos. Dícese que el general Arolas halló la partida que manda el «generalísimo» Máximo Gómez,

consiguiendo derrotarla completamente, causándole numerosas bajas al enemigo. Ignóranse las habidas en las tropas leales. Estas noticias no han tenido hasta ahora confirmación oficial.

COTIZACION DE LA BOLSA

Table with 2 columns: Location and Price. Includes entries for Madrid 5 (6 t.), Interior, Exterior, Amortizable, Cubas del 86, Idem del 90, Tabacalera, Banco de España, Perú (cheques), and Londres (id.).

Expedición insurrecta apresada.—Material de guerra aprehendido.—Extremase la vigilancia.

Madrid 5 (id. id.).—Despachos recibidos de la Habana, dan cuenta de un importante hecho. La goleta «Mallory», que conducía a Cuba una expedición filibustera, ha sido apresada cerca de Tampa, después de incesante persecución. Llevaba a bordo treinta y siete toneladas de material de guerra con destino a los insurrectos. Se han dado las oportunas órdenes para que se extreme la vigilancia de las costas de Cuba, en vista de la frecuencia con que tienen lugar estas expediciones insurrectas.

Preguntas de Inglaterra é Italia.

Madrid 5 (7'50 t.).—Se han recibido en el Ministerio de Estado, despachos oficiales de Inglaterra é Italia, en los cuales se desea saber si el Gobierno de España, en caso de surgir un conflicto con los Estados Unidos, acordará dar patentes de corso. Hasta ahora se desconoce la respuesta de nuestro Gobierno, aunque no es aventurado suponer que será en sentido afirmativo.

Peticion del General Weyler.—Ingenieros a Cuba.

Madrid 5 (id. id.).—El general Weyler ha telegraphado al Gobierno pidiendo que, a la mayor brevedad se le envíen siete compañías de ingenieros militares.

Armamento de buques.—Artillería en los de la Trasatlántica.—Adquisición de otros.

Madrid 5 (8 n.).—El Gobierno ha acordado en el Consejo celebrado, que se armen seis buques de la Compañía Trasatlántica, dotándolos de artillería. También se acordó que se proceda inmediatamente a la adquisición de otros buques por cuenta del Estado.

Nuevo Ministro de Estado.—Jura del cargo.

Madrid 5 (id. id.).—El nuevo Ministro de

Estado, señor duque de Tetuán, ha jurado el cargo hoy a las siete de la noche, tomando posesión de su cartera.

Otra vez los estudiantes.—Nueva manifestación.—Cargas de la Guardia civil.

Madrid 5 (id. id.).—Los estudiantes de esta Corte, hondamente disgustados por la clausura de la Universidad, han organizado una nueva manifestación para protestar contra este acuerdo del Gobierno. La manifestación dirigióse al Retiro, dando vivas y silbidos. Fuerzas de la Guardia civil, y la policía dió varias cargas, consiguiendo disolverla.

Desórdenes populares en Italia.—Tropas acuarteladas.—El oro argentino.

Madrid, 5 (9 n.).—Telegraphan desde Italia, manifestando que en importantes ciudades de aquella nación, han ocurrido grandes desórdenes populares. En vista de estos sucesos, el Gobierno italiano ordenó el acuartelamiento de las tropas.—Los cambios del oro argentino están á 311'70.

A la hora de entrar nuestro número en máquina, no hemos recibido los demás telegramas que esperábamos de la Agencia Fabra.

Imp. de José M. Paredes, Virgen de la Cerca 30.

ANUNCIOS

CAPAS de PAÑO en COMISION

Gran variedad en bandas y precios económicos; las hay de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 duros; superiores, de 12, 14, 16, 18 y 20.

IMPERMEABLES

en colores y negros, género superior. También se confeccionan á la medida.

SE COMPRA ORO

Calderería números 46 y 48, Santiago.

MANUEL IGNACIO GONZALEZ

Habilitación de clases pasivas

á cargo de Enrique Codesido, Gelmírez, 5.

HOJALATERIA Y LAMPISTERIA

FRANCISCO REY

Rua del Villar, 82

En este establecimiento se hace toda clase de trabajos en cobre, latón, zinc y bombas de riego. Colocación y composición de bombas para pozos é incendios, y se construyen alambiques de cobre.

Advertisement for LA COOPERATIVA POMBOLACE-HUERRANAS. Lists various products like salchichones, caparras, antimploras, and wines. Includes contact information for Emilio Pombolace.

RICARDO CAAMAÑO LOPEZ

SUCESOR DE

D. JOSÉ CAMBON ORENSE

30, CALDERERÍA, 30.

Altas novedades en pasamanería, cintas, botones y adornos.
Dispuesto á realizar todas las existencias de mi antecesor, me propongo darlas á mitad de precio.

PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

GRAN SURTIDO EN SELLOS DE TODOS LOS PAISES PARA COLECCIONES

VIUDA DE CAO-CORDIDO

12, HUÉRFANAS, 12,

SANTIAGO

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

DE

SANTIAGO MARTINEZ

36 PREGUNTOIRO 36

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en vinos y licores de las más renombradas marcas nacionales y extranjeras, azúcar blanco y moreno, arroz, aceite, aceitunas, aguardientes escarchados, rom, cognac, almidón, alpiste, alubias, bacalao, bugías, cacao, cerveza, café, conservas de carnes y pescados, frutas al natural, en almibar y secas, embutidos, garbanzos, galletas, grasa, harina, chocolates, jabón, quesos, sal en paquetes, sidra, pastas finas y purés para sopa, thé, vinagre etc., etc.

Pídase el catálogo de precios y se ruega lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.

Esta casa tiene, además un despacho de vinos de mesa en la calle de la Azabachería núm. 44.

GRAN BAZAR DE VILLAR

RUA NUEVA, 57

Porcelanas, Cristal, Bronces, Perfumería, Artículos de escritorio, Muebles, Flores artificiales, Arañas, Menaje de casa, Calzado, Carteras, Petacas, Neceseres, Efectos de viaje, Juguetes, Hules, Artículos para dibujo y pintura, Oro y plata para bordar y Artículos fantasía para regalos.

VARELA

Rúa del Villar, 65, Santiago

RELOJES DE TODAS CLASES DE DIEZ PESETAS EN ADELANTE

INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE TODAS CLASES

Unica casa en Santiago que cuenta con un inmenso surtido en óptica.

MAQUINAS Y PAPEL FOTOGRAFICO

LAS CÉLEBRES MAQUINAS DE COSER «PFAFF»

ESPECIALIDAD EN COMPOSICIONES DE RELOJES

Aparatos modernos para la construcción de piezas para los señores Relojeros

LA GLORIA

ULTRAMARINOS

CURIESES, TRISTÁN Y COMPAÑIA

ESPECIALIDADES EN CHOCOLATES, CACAOS, THES Y AZUCARES, QUESOS, GRUYER, BOLA Y NATA, VINOS Y LICORES

88 HUÉRFANAS 88

SUCURSAL

ALGALIA DE ARRIBA 2 Y CASAS REALES 1.º

SANTIAGO

TALLER DE CONSTRUCCION

DE

Angel Villegas

CALDERERÍA, 17.—SANTIAGO

El único de su clase montado con todos los aparatos modernos para la construcción de

Bombas de riego é incendios, duchas, circulares; bañeras grandes, redondas y ovaladas; juegos de aguas para jardines; cañerías de plomo y zinc, y todo lo demás perteneciente á esta industria.

Especialidad en instalaciones de agua y gas.



AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros

PÍO S. CARRASCO

CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.

Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas, carbones, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Depósito de
Cal viva de Gijón y Avilés.
Harinas del Conde de San Cristóbal.
Brea mineral.
Chocolates «San Roque».

LUENGO HERMANOS

NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO

Sederia, lanería, tapicería y alfombras. Inmenso surtido en mantillas de encaje, almagro, chantilli y otras.

Especialidad en géneros negros para Semana Santa. Confecciones, géneros de punto, colchas seda, sombrillas, paraguas, cuellos, puños, camisolas, corbatas, cortinajes y otros muchos artículos.

CALDERERÍA 34 Y 36

GRAN FÁBRICA DE FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

DE

ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés.—Carril.

Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Alpe, acreditado ingeniero inglés, cuenta con completos talleres para la construcción y reparación de maquinarias, puentes, etc., etc.

DROGUERÍA

DE

BERMEJO Y PÉREZ

SANTIAGO, HUÉRFANAS, 17

VIGO, CALLE DEL PRÍNCIPE, 48

LEON VILARELLE

GRAN PELUQUERÍA FIN DE SIGLO

SALÓN MODELO

DUCHAS PARA LA CABEZA SACHMPOINGS

SE DESINFECTAN LOS UTILES DEL SERVICIO

PERIÓDICOS Y REVISTAS

45, Rúa del Villar, 45,

SASTRERIA de Evaristo Barcia

29, RUA NUEVA, 29

AL LADO DE LA PARROQUIAL DE SALOME

SANTIAGO

Equidad y esmero en toda clase de ornatos de iglesia y ropas talares.—
(Cerrado los días festivos).

JOSÉ PEDRÓS Y COMPAÑIA

BAYONA FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pasajes y Bayona y vice versa, por los vapores:

CANTABRIA

HERNANI

NORTE

GALICIA

BAYONÉS

Admitiendo pasajeros y carga.
Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMAÑO.

GARCÍA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Giros

CARRIL